

FACULDADE DE LETRAS
UNIVERSIDADE DE COIMBRA

FICHEIRO EPIGRÁFICO

(Suplemento de «Conimbriga»)

244

INSCRIÇÃO 836



INSTITUTO DE ARQUEOLOGIA
DEPARTAMENTO DE HISTÓRIA, ESTUDOS EUROPEUS, ARQUEOLOGIA E ARTES

COIMBRA 2023

ISSN 0870-2004

FICHEIRO EPIGRÁFICO é um suplemento da revista CONIMBRIGA, destinado a divulgar inscrições romanas inéditas de toda a Península Ibérica, que começou a publicar-se em 1982.

Todos os volumes estão disponíveis no endereço http://www.uc.pt/fluc/iarq/documentos_index/ficheiro.

Publica-se em fascículos de 16 páginas, cuja periodicidade depende da frequência com que forem recebidos os textos. As inscrições são numeradas de forma contínua, de modo a facilitar a preparação de índices, que são publicados no termo de cada série de dez fascículos.

Cada «ficha» deverá conter indicação, o mais pormenorizada possível, das condições do achado e do actual paradeiro da peça. Far-se-á uma descrição completa do monumento, a leitura interpretada da inscrição e o respectivo comentário paleográfico. Será bem-vindo um comentário de integração histórico-onomástica, ainda que breve.

José d'Encarnação | CEAACP

Toda a colaboração deve ser dirigida a:
fe.revista@uc.pt

Ficheiro Epigráfico | Instituto de Arqueologia | Palácio de Sub-Ripas
Rua de Sub-Ripas 3000-395 COIMBRA | PORTUGAL

A publicação deste fascículo só foi possível graças ao patrocínio de:



CABECERA DE ESTELA FUNERARIA DE DON BENITO,
BADAJOZ

(*Metellinvm, conventvs Emeritensis, provincia Lvsitania*)

Durante una reciente visita al Museo Etnográfico ‘Agustín Aparicio Cerrato’ de la localidad pacense de Don Benito nos topamos con una inscripción que, desde el primer momento, llamó nuestra atención y pudimos identificar sin problemas como romana¹. Así, damos a conocer en estas páginas este nuevo testimonio epigráfico atribuible al antiguo *ager* de la *colonia Metellinensis* (actual Medellín, a apenas 7 km al oeste de Don Benito) y que ha de ser sumado al catálogo de inscripciones romanas del término municipal dombenitense conocidas hasta la fecha².

¹ Algunos datos preliminares sobre la existencia de esta inscripción fueron dados a conocer en la conferencia que, con el título de “Dombenitenses de época romana”, impartimos en la Casa de la Cultura de Don Benito el 23/09/2022.

² El *corpus* de epigrafía de época romana de Don Benito (incluyendo sus entidades locales menores, como Conquista del Guadiana o Hernán Cortés) viene constituido por el epitafio de *Custunus* hallado originalmente en la *villa* romana del cerro de San Antón y hoy expuesto en el Museo Etnográfico de la localidad (*HEp* 4, 1994, 144 = *HEp* 10, 2000, 54 = *HEpOL* 23015 = *EDCS*

Desconocemos el lugar de proveniencia exacto de este epígrafe, si bien resulta claro que debe proceder de Don Benito o de sus inmediaciones³. Del mismo modo, tampoco pudimos averiguar, a través de la documentación del propio Museo Etnográfico⁴, la fecha de entrada de esta pieza en los fondos de esta institución, donde se conserva actualmente y donde la estudiamos el 30/12/2021, realizando fotografías, toma de medidas, calco de la misma y, a partir de todo ello, una reconstrucción 3D a través del software *Agisoft Metashape* que, mediante la aplicación de distintas modalidades de visualización, ha permitido una óptima lectura del texto de la pieza, difícilmente observable a simple vista⁵.

21700211); un fragmento de estela funeraria localizado en Conquista del Guadiana (*HEp* 4, 1994, 145 = *HEpOL* 23016 = *EDCS* 21700212); la inscripción, también fragmentaria, descubierta en el invierno de 2000-2001 en la finca de Los Ventosos (*HEp* 2012, 23 = *AE* 2012, 699 = *HEpOL* 32565); y el epitafio hoy desaparecido del *medicus Caius Argentarius Heraclides* (*HEp* 4, 1994, 146 = *AE* 1997, 791 = *HEpOL* 20855 = *EDCS* 05900019). Además de estas cuatro inscripciones, a las que ahora hemos de sumar el fragmento de estela que damos a conocer en estas páginas, también debemos señalar las escuetas noticias dadas por HABA QUIRÓS (1998, pp. 300, 322 y s. p., fig. 15) sobre otros dos epígrafes presumiblemente romanos aparecidos respectivamente en las villas romanas localizadas en la Calle Cabeza de Herrera y en la finca de Los Palacios, sobre las que ningún dato hemos podido obtener más allá de sus respectivas menciones por parte de esta autora.

³ ¿Cabría, quizá, identificar esta pieza con alguna de las inscripciones romanas mínimamente referidas por Haba Quirós (*vid. nt. anterior*) como procedentes de las villas romanas de la Calle Cabeza de Herrera o del paraje de Los Palacios, ambas en la localidad dombenitense? Aunque la relación se pueda presentar sugerente, nada seguro podemos apuntar a este respecto dada la falta total de informaciones sobre ambas inscripciones, más allá de las brevísimas noticias sobre su existencia dadas por Haba Quirós.

⁴ Hemos de dar las gracias al personal del Museo, y en especial a su responsable D. Antonio Guerrero González, por las facilidades ofrecidas para nuestro estudio de la pieza, así como por su amabilidad durante nuestras visitas a esta institución.

⁵ Vaya también nuestro agradecimiento a Pablo Serrano Basterra por iniciarnos en el manejo de este *software* que tan interesantes resultados viene arrojando a nuestras investigaciones epigráficas.

FORMATO Y CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

Aunque no tengamos restos de una fórmula funeraria inicial como sería la consagración a los dioses Manes, lo más probable es que estemos ante la cabecera de una estela funeraria con coronamiento semicircular. Dado que apenas se conserva el inicio de la inscripción, tampoco tenemos otras fórmulas funerarias como *s(it) T(ibi) T(erra) L(euis)* o, en tanto que estamos ante un difunto masculino, *H(ic) S(itus) E(st)*. Pero, en función de los numerosos paralelos que podemos encontrar en esta región, donde se trata del soporte epigráfico más usual⁶, la estela funeraria de encabezamiento semicircular se trata de la tipología epigráfica que más fácilmente podemos atribuir a este fragmento del Museo Etnográfico dombenitense.

La pieza está realizada en granito de grano grueso y tono grisáceo claro, y labrada también en su parte posterior, lo cual permite pensar que originalmente estuvo hincada exenta en el terreno. Si bien el fragmento se conserva aparentemente en buen estado, lo cierto es que el grado de erosión y la propia granulosidad de la piedra dificultan considerablemente la lectura del texto, una lectura que solo pudimos realizar de forma satisfactoria durante nuestra segunda visita al lugar y por medio de luz rasante (debiendo reconocer que en las fotografías tomadas directamente de la inscripción la visualización del texto resulta mucho más compleja que a simple vista, directamente sobre la pieza). En todo caso, como ya adelantamos, los distintos modelos fotogramétricos en 3D realizados con el software *Agisoft Metashape* nos han permitido incluir un aparato gráfico adicional en el que la lectura que ofrecemos de la pieza se confirma sin dificultad.

No se observa ningún tipo de decoración en la cabecera semicircular del fragmento. La fractura de la pieza apenas ha permitido que llegue hasta nuestros días una línea del texto original de la inscripción.

⁶ Véanse a este respecto los trabajos monográficos de PANDO ANTA 2005 (en especial pp. 156-171 dedicadas al entorno de *Metellinum* en que se inscribe el actual Don Benito) o, centrado en el vecino ámbito emeritense, EDMONDSON 2006.

Medidas: (37) cm de altura x 48,5 cm de ancho x 24 cm de grosor.

TEXTO

CAIVS · VAL [ERIVS? - - -] - - - - -

Tamaño de las letras: 5,5-6 cm.

CARACTERÍSTICAS PALEOGRÁFICAS

Pese al escasísimo texto conservado (apenas una línea), al grado de erosión de la superficie de la pieza y los problemas inherentes al propio material granítico en que fue realizada la estela, podemos identificar los caracteres de la inscripción como letras capitales cuadradas, típicas de la epigrafía romana altoimperial.

Al respecto de la *ordinatio* del texto, poco podemos añadir: la única línea conservada de la inscripción se presenta horizontal y centrada en el soporte. Se observa una interpunción, que creemos redonda, entre las dos palabras del texto conservado, si bien no podemos descartar por completo que se trate en realidad de una pequeña grieta o fisura del propio material granítico de la pieza justo en este punto.

COMENTARIO

El difunto representado en esta fragmentaria inscripción se trata, sin duda, de un individuo masculino, pues así lo muestra su *praenomen* *Caius*. Resulta sumamente curioso que este *praenomen* venga escrito por extenso y obviando las abreviaturas convencionales, fenómeno muy raro en la epigrafía romana. Y es que, dada su limitada variabilidad y su muy alta frecuencia de aparición, en la inmensa mayoría de las ocasiones en la epigrafía el *praenomen* era abreviado. Apenas en otros dos testimonios epigráficos en toda la *Lusitania* se constata este *praenomen* *Caius* por extenso⁷;

⁷ Nos referimos al ara dedicada por *Caius Iu[lius Se]ptimi[nus]* al dios indi-

en la vecina *Baetica* conocemos un único caso⁸; mientras que en la *Citerior* solo se da en alrededor de seis epígrafes (y no todos ellos constituyen testimonios seguros)⁹.

Así, lo sumamente extraño de estas menciones de *praenomina* sin abreviar nos hizo contemplar otras posibilidades de lectura para el inicio de nuestra estela dombenitense, como por ejemplo leer no el *praenomen* *CAIVS*, sino una estructura bímembre *praenomen* + *nomen* como podría ser *C(aius) AIVS*. Sería un caso similar al que plantease, por ejemplo, A. P. Ferreira al respecto de la inscripción *HEpOL* 24924 de la villa portuguesa de Castelo Novo, en cuyo inicio se lee el nombre en caso dativo *CAIO*. Así, la autora señalará la posibilidad de leer por separado *C(aius) AIO*, si bien acabará decantándose finalmente por la lectura conjunta del *praenomen* *CAIO* (aquí, en dativo, utilizado como nombre único a la manera indígena) pese a lo inusual de un *praenomen* puramente romano utilizado como nombre único indígena en la fórmula onomástica *Caius Caenonis f.*¹⁰. Y es que, aunque Ferreira señale la existencia de un *nomen Aius* que aquí pudiera leerse tras la forma abreviada del *praenomen Caius* – *C(aius) AIVS* –, lo cierto es que tal onomástico *Aius* (o, en su forma femenina, *Aia*) parece tratarse en realidad no de un *nomen* o gentilicio, sino de un *cognomen*, usado en ocasiones por indígenas como nombre único¹¹.

gena Endovélico en Vila Viçosa (*CIL* II 6331, IRCP 513) y al epitafio dedicado por *[Cai]us Iulius [- -]* en Viseu (*AE* 2017, 599).

⁸ El epígrafe de *Caius Terentius Onesimus* en *Hispalis* (*HEp* 19, 2010, 298).

⁹ Así, el epitafio de *Caius Vibius Quaesitus* en la población valenciana de Requena (*EDCS* 11701329); la mención de un *[C]aius Atilius [- -]* en la localidad turolense de Penalba de Villastar (*HEp* 14, 2005, 366); los dos individuos llamados *[C]aius Iul[ius]* referidos respectivamente en dos testimonios gallegos de Dozón (*EDCS* 11700938) y O Grove (*EDCS* 74300574); y, con un menor nivel de seguridad dado que los epígrafes son apenas conocidos de forma muy fragmentaria, también los casos de *HEp* 1, 1989, 585 de la localidad soriana de El Burgo de Osma; o de *HEpOL* 8020 de Menorca.

¹⁰ FERREIRA 2004, p. 65, n° 22.

¹¹ Así, como *cognomen* es tratado *Aius/Aia* por ABASCAL PALAZÓN 1994, p. 263. El autor recoge aquí también aquellos testimonios de este antropónimo en la epigrafía peninsular, como por ejemplo el *Aiu(s)* constatado en *AE* 1975, 475 de la ciudad romana de *Conimbriga*; el *Aius* de *HEpOL* 25784 (de la localidad

No obstante, en dos inscripciones en *Hispania* parece que *Aius* sí funciona como *nomen* e, incluso, aparece en posición de *praenomen* en las estructuras onomásticas en que se constata. Uno es el caso del *Aius Alionus* que dedicó el epígrafe *AE* 1984, 580 en la localidad burgalesa de Villahoz; mientras que el segundo se trata del *Aius Antonius* que aparece en *CIL* II 2786 de *Clunia* (en donde, como vemos, *Aius* parece ocupar el lugar de *praenomen* ante un *nomen* como *Antonius*)¹².

¿Podríamos leer, por tanto, en nuestra estela dombenitense esta misma fórmula *C(aius) Aius Val[- - -]*? Lo cierto es que creemos que no. No solo por lo cuantitativamente escaso de los testimonios de este presunto *nomen* o porque dichos testimonios (ya como presunto *nomen*, ya como *cognomen* o nombre único indígena) se concentren especialmente en el ámbito de la Meseta Norte (provincias de Soria, Valladolid y, sobre todo, Burgos), sino muy especialmente porque, hasta el momento, carecemos de testimonios algunos en que *Aius* aparezca claramente en una

burgalesa de Lara de los Infantes); el *Aius Temari* [*f.*] que aparece como *magister* sancionando el pacto de hospitalidad recogido en la *tabula* de El Caurel (*AE* 1961, 96); o el individuo homónimo que aparece en la filiación del *Elaesi Ottae Aii filii* que, en caso genitivo, se constata en la *tabula de hospitalitas* de Montealegre de los Campos (*HEp* 6, 1996, 987). Otros testimonios de este presunto *nomen/cognomen Aius* recogidos en su momento por Abascal Palazón presentan, no obstante, muchas más dificultades de lectura o interpretación. Este es el caso, por ejemplo, de la *Alla Aegguae Ai f.* que parece constatarse en *HEpOL* 14174 de *Clunia*, si bien hoy se prefiere una interpretación distinta de la inscripción: *Alla Aeggu(m) Aeai f.* – esto es *Alla*, de los Aeguos, hija de *Aeaius* –. Por tanto, no estaríamos ante un testimonio de este onomástico *Aius*. También problemática se presenta la lectura del epígrafe *HEpOL* 25823, nuevamente proveniente de la localidad burgalesa de Lara de los Infantes, donde apenas se lee [- - -] *AIVS* [- - -], sin que podamos precisar si en realidad nos hallamos solo ante parte de un nombre más extenso pero hoy fragmentado, y no ante otro testimonio de *Aius*. Este es el caso, por ejemplo, de *HEpOL* 25492 del pueblo soriano de Vozmediano: aunque *ABASCAL PALAZÓN* 1994, p. 127 y 263 considerase aquí que estamos ante un *C(- - -) Aureus Ai f.* en realidad parece que estamos ante un mucho más usual *C(aius) Aureus Cai f.*, tal y como se interpreta en *HEpOL* 25492.

¹² De hecho, este testimonio es el que sirve a A. P. Ferreira para plantear la lectura *C(aio) Aio* en la inscripción *HEpOL* 24924 y, consecuentemente, la existencia de un auténtico *nomen Aius*.

estructura nominal trimembre *praenomen* + *nomen* + *cognomen* como la que se constataría en la cabecera de estela del Museo Etnográfico de Don Benito de aceptar la posibilidad de leer *C(aius) Aius Val[- - -]*. Por todo ello, creemos que lo más razonable es aceptar la *optio facillior* para nuestra inscripción dombenitense y leer en ella, por extenso y sin abreviatura de ningún tipo, el *praenomen* *CAIVS*, seguido de lo que sería un *nomen* comenzado por *VAL[- - -]*.

De hecho, y al margen de cuestiones antropónicas o de posibles paralelos onomásticos, resulta evidente que sobre nuestra pieza entre la *C* inicial y la *A* situada justo a continuación no se aprecia la misma separación (interpunción mediante) que entre *CAIVS* y la siguiente palabra comenzada por *VAL[- - -]*, por lo que resulta mucho más lógico y sencillo leer estas primeras grafías juntas, como *CAIVS*.

Si la lectura de la primera palabra de la inscripción nos pudo plantear algunas dudas dado lo sumamente extraño de un *praenomen* desarrollado por entero y sin abreviar, la identificación de la segunda palabra del texto no ofrece dificultad ninguna: *VAL[- - -]*. En tanto que situado tras un *praenomen*, este segundo onomástico no puede constituir sino un *nomen* o gentilicio. Y, pese a la amplísima variedad de *nomina* en la antroponimia romana, lo cierto es que el catálogo de *nomina* con este comienzo *Val-* es muy limitado: *Valutius*, *Valgius/Valcius*, *Vallius/Valius* y, sobre todo, *Valerius*.

De *Valutius* – a veces con la monoptongación *Valut(i)us* – se conocen muy pocos testimonios en la epigrafía lusitana¹³,

¹³ De hecho, como señala A. GUERRA (en comentario a *HEp* 2012, 765), fuera de *Hispania* apenas se constatan dos individuos con este nombre: *Valutia Hymnis* en *CIL* VI 28315 de Roma y *L. Valutius Sp(uri) [f.] Rufus* en *CIL* XI 4007 de la ciudad etrusca de Capena. En la epigrafía lusitana podemos referir apenas tres ejemplos en que este antropónimo es empleado como *cognomen* o como nombre único a la manera indígena, como en la filiación de *Caturo Valuti f.* de la localidad portuguesa de Baraçal (*AE* 1979, 328); en el *Valuti[us] Calae[t]i f.* constatado en Coria (*AE* 2016, 699); y en el *Valuti[us]* constatado en la freguesía portuguesa de Arruda dos Vinhos (*HEp* 2012, 765). En la filiación de *Turenda Valuti Viva[t]i (f.)* procedente de Oropesa (*HEpOL* 31773) encontraríamos el único testimonio de la *Lusitania* (y del global hispano) en que este onomástico aparece como *nomen* o gentilicio.

siendo también muy poco frecuente el *nomen Valgius/Valcius*¹⁴. Por su parte, del *nomen Vallius* (con su variante *Valius*) apenas constatamos un solo testimonio en la epigrafía lusitana¹⁵. Sin embargo, una realidad diametralmente opuesta es la que presenta el *nomen Valerius*, no solo en la epigrafía lusitana, sino en el conjunto epigráfico hispano en su totalidad. Y es que *Valerius* (junto con su variante femenina *Valeria*) es el segundo *nomen* más usual en la onomástica hispana, tan solo superado por los *Iulii*¹⁶. De hecho, estos datos se repiten también cuando nos centramos exclusivamente en la antroponimia de la *Lusitania*, donde volvemos a advertir que *Valerius/Valeria* constituye el segundo *nomen* más usual, de nuevo superado únicamente por *Iulius/Iulia*¹⁷. Así, atendiendo a estos datos cuantitativos y estadísticos, creemos que la opción de restituir el *nomen* del difunto de esta estela dombenitense como *Val[erius]*, tal y como de hecho nos atrevemos a plantear, resulta altamente probable.

Como muestra de lo sumamente corriente del *nomen Valerius/Valeria* en la onomástica romana, vemos que se trata de uno de los pocos *nomina* que, al igual que los *praenomina*, aparece en muchas ocasiones en la epigrafía abreviado apenas como *Val(erius)* o *Val(eria)*¹⁸. Podríamos pensar que este pudiera ser

¹⁴ Al margen de un testimonio en que aparece usado como nombre único a la manera indígena (*Valgius Marci f.* en *HEp* 6, 1996, 1065 de Santa Eulália, cerca de Beja), apenas contamos con dos testimonios de este antropónimo usado como *nomen* en la epigrafía lusitana, y ambos referentes a mujeres: *Valgiae C. f. Flaccillae* en Idanha-a-Velha (*AE* 1967, 183) y *Valcia L. [f.] Sabina* en las cercanías de Cascais (*EDCS* 48700057).

¹⁵ La estela funeraria de *P. Valius Placidus* en Trujillo (*CILC* II 818). Además, aunque no proceda directamente de la *Lusitania*, sí que podemos mencionar también a este respecto por su relación con nuestra provincia a *C. Vallius Maximianus*, de quien sabemos por un pedestal de estatua de *Italica* que durante el gobierno de Marco Aurelio (161-180 d.C.) fue procurador en varias provincias del imperio, como *Macedonia*, la *Mauretania Tingitana* y la propia *Lusitania* (*CIL* II 1120).

¹⁶ ABASCAL PALAZÓN 1994, pp. 29-30 y 232-244.

¹⁷ GRUPO MÉRIDA 2003, p. 407.

¹⁸ En los datos recabados por ABASCAL PALAZÓN 1994, pp. 232-244, vemos que de los 718 testimonios de este *nomen* en *Hispania* un total de 155 presentan esta forma abreviada *Val(erius)* o *Val(eria)*, además de las veinte ocasiones en que lo

el caso de nuestra estela dombenitense, pues *VAL-* es lo único que se lee al final de la única línea de texto conservada. De ser así, la segunda línea (ya desaparecida) no se iniciaría con la continuación de este *nomen VAL[ERIVS]*, sino ya con el *cognomen*, la filiación o la tribu que completaría la onomástica del difunto honrado en este epitafio. No obstante, parece lógico pensar que si se escribió por extenso el *praenomen Caius* (cuando lo normal era abreviarlo) a continuación el *nomen Valerius* también habría aparecido desarrollado (ya que lo más usual era precisamente no abreviarlo). Por tanto, y aunque sea meramente hipotética dada la pérdida del resto del texto, creemos que nuestra propuesta de restitución, leyendo *VAL[ERIVS]* por extenso a caballo entre la primera y segunda línea es la que mostraría más visos de veracidad.

En opinión de Abascal Palazón, el *nomen Valerius* tiene una innegable relación con los veteranos de las unidades auxiliares en el momento de acceder a la ciudadanía¹⁹. Cabría preguntarse si, dado su *nomen Valerius*, este pudiera haber sido el caso del *Caius Valerius* atestiguado en Don Benito ¿Podríamos estar ante un individuo de origen indígena enrolado luego como auxiliar en el ejército romano, que una vez cumplido su servicio militar pudiera haber accedido a la *ciuitas Romana* y, ya como ciudadano romano y con una onomástica plenamente romana, haberse instalado como colono en las fértiles Vegas del Guadiana dependientes de *Metellinum*? Pudiera ser esta una interesante posibilidad y, de hecho, lo cierto es que para el caso de la vecina colonia emeritense, desde su misma fundación, contamos con muchos testimonios de veteranos instalados como colonos en Mérida tras su licenciamiento²⁰. Pero dado el laconismo del texto conservado en nuestra estela dombenitense, sin poder precisar nada más sobre la onomástica del difunto más allá de su *praenomen* y del inicio de su *nomen*, nada seguro a este respecto podemos plantear acerca de *Caius Val[erius] - - -* y de su posible condición jurídica.

Finalmente, hemos de apuntar que la tipología epigráfica de las estelas funerarias graníticas con coronamiento semicircular, como esta del Museo Etnográfico de Don Benito, parecen datar-

hace bajo la forma *Valer(ius, -a)*.

¹⁹ ABASCAL PALAZÓN 1994, p. 30.

²⁰ A este respecto, *vid.* EDMONDSON 2004; 2010.

se preferentemente en los siglos I y II d. C. De hecho, podemos rescatar a este respecto el planteamiento de Pando Anta al datar la mayor parte de la epigrafía del ámbito de *Metellinum* entre el siglo I y los primeros años del II d. C. en virtud de la decadencia de la *colonia* motivada por el rápido auge y ascenso de la vecina capital provincial emeritense²¹.

Más allá del soporte epigráfico o de las características paleográficas (capitales cuadradas de buena ejecución), el propio texto (pese a su laconismo) también permite aventurar una datación temprana (probablemente en la primera mitad del siglo I d. C.) para esta pieza en función de algunas características como es la ausencia de invocación a los dioses Manes²², la mención del difunto en caso nominativo²³ o, de forma muy destacada, el hecho de que el *praenomen* venga expresa por extenso, y no a través de la usual abreviatura correspondiente, quizá por el desconocimiento de las reglas básicas de la onomástica romana (y de su plasmación epigráfica) que puede permitir pensar para nuestra estela dombenitense en una fecha temprana y, quizá, en un ambiente cultural aún en vías de romanización.

²¹ PANDO ANTA 2005, p. 171.

²² ANDREU PINTADO 2009, p. 336. En la epigrafía hispana esta ausencia parece propia del siglo I d. C., generalizándose luego su mención a partir de finales de esta centuria, para ser típica ya de las inscripciones funerarias del siglo II d. C. en adelante.

²³ ANDREU PINTADO 2009, pp. 337 y 345. La mención del difunto en caso nominativo suele indicar también en la mayor parte de las ocasiones una adscripción cronológica a la primera mitad del siglo I d. C. Así, por ejemplo, en la epigrafía hispana, parece ser anterior a los Flavios (69-96 d. C.), cuando, por influjo de la epigrafía honorífica, el nombre del difunto homenajeado se sustituye por el caso dativo.

BIBLIOGRAFÍA

ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia – Madrid, Universidad de Murcia.

AE = *L'Année Épigraphique. Revue des publications épigraphiques relatives à l'Antiquité romaine*, París, Presses Universitaires de France (1888 – actualidad).

ANDREU PINTADO, J. (coord.) (2009): *Fundamentos de Epigrafía Latina*, Navarra, Liceus.

CIL II = HÜBNER, E. (1869): *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlín, Academiae Litterarum Regiae Borussicae; (1892): *Inscriptionum Hispaniae Latinarum Supplementum*, Berlín, Academiae Litterarum Regiae Borussicae.

CIL VI = BORMANN, E. & HENZEN, W. (1876-1926): *Corpus Inscriptio-num Latinarum VI: Inscriptiones urbis Romae Latinae*, Berlín, Academiae Litterarum Regiae Borussicae.

CIL XI = BORMANN, E. (1888-1901): *Corpus Inscriptionum Latinarum XI: Inscriptiones Aemiliae, Etruriae, Umbriae Latinae*, Berlín, Academiae Litterarum Regiae Borussicae.

*CILC*c II: ESTEBAN ORTEGA, J. (2012): *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres. Vol. II: Turgalium*, Cáceres, Universidad de Extremadura.

EDCS = CLAUS, M.; KOLB, A.; SLABY, W. A. & WOITAS, B. (dirs.), *Epigraphik-Datenbank Claus/Slaby* (<http://www.manfredclaus.de/gb/>).

EDMONDSON, J. C. (2004): “Inmigración y sociedad local en *Augusta Emerita*, 25 a. C. – 250 d. C.”, en GORGES, J.-G.; CERRILLO, E. & NOGALES BASARRATE, T. (eds.), *Las comunicaciones en Lusitania romana (V Mesa redonda internacional sobre la Lusitania romana)*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, pp. 321-368.

EDMONDSON, J. C. (2006): *Granite Funerary Stelae from Augusta Emerita*, Mérida, Museo Nacional de Arte Romano.

EDMONDSON, J. C. (2010): “Vétérans et société locale dans la colonie d’*Augusta Emerita* (25 av. J.-C. – 100 ap. J.-C.)”, en GORGES, J.-G. &

NOGALES BASARRATE, T. (eds.), *Naissance de la Lusitanie romaine: I av.-I ap. J. C. (VII Table ronde internationale sur la Lusitanie romaine)*, Toulouse – Mérida, Museo Nacional de Arte Romano, pp. 211-251.

FERREIRA, A. P. R. (2004): *Epigrafia funerária romana da Beira Interior: inovação ou continuidade?*, Lisboa, Instituto Português de Arqueologia.

GRUPO MÉRIDA (2003): *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*, Mérida – Burdeos, Fundación de Estudios Romanos – Instituto Ausonius.

HABA QUIRÓS, S. (1998): *Medellín romano: la Colonia Medellinensis y su territorio*, Badajoz, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Badajoz.

HEp = *Hispania Epigraphica*, Madrid, Archivo Epigráfico de Hispania – Universidad Complutense de Madrid (1989 – actualidad).

HEpOL = *Hispania Epigraphica On line* (<http://eda-bea.es/>).

PANDO ANTA, M.^a T. (2005): *La sociedad romana del conventus Emeritensis a través de sus estelas funerarias*, Mérida, Museo Nacional de Arte Romano – Asociación de Amigos del Museo – Fundación de Estudios Romanos.

ENRIQUE PAREDES MARTÍN²⁴

²⁴ Universidad Complutense de Madrid – Archivo Epigráfico de Hispania – Universidad de Salamanca. Este trabajo ha sido realizado gracias a una Ayuda UCM para contratos de Personal Investigador en Formación – Periodo de Orientación Postdoctoral, Convocatoria 2017 CT17/17-CT18/17; y a un Contrato postdoctoral ‘Margarita Salas’ para la formación de jóvenes doctores, Ministerio de Universidades – Unión Europea – fondos NextGenerationEU; y en el marco del Grupo de investigación UCM 930692 *Ciudades Romanas* y del Grupo de Investigación Reconocido *Hesperia: Grupo de Investigación sobre la Península Ibérica en la Antigüedad* de la Universidad de Salamanca.



1

FIG. 1 - Vista superior y frontal de la cabecera de estela del Museo Etnográfico de Don Benito.

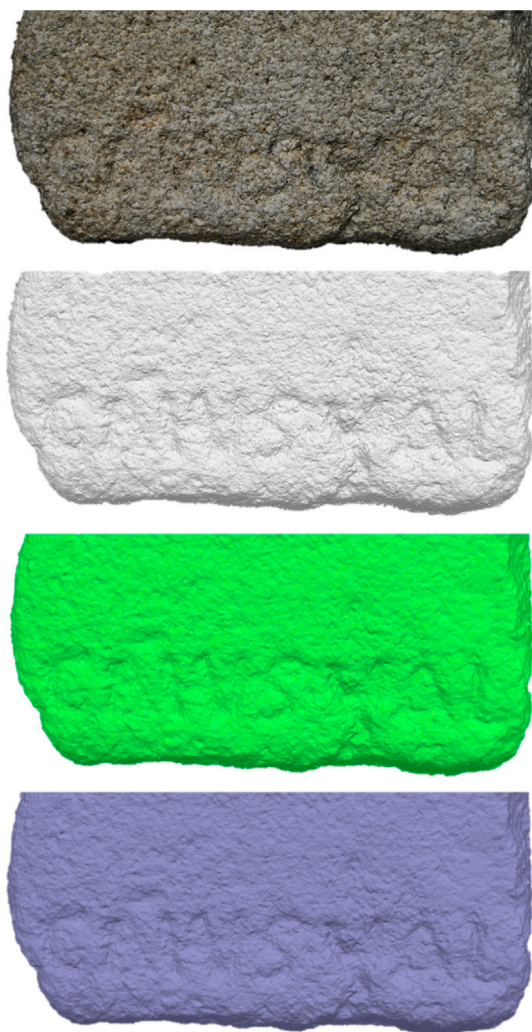


CAIVS·VAL

2



FIG. 2 - Calco del texto obtenido directamente sobre la pieza.



3

FIG. 3 - Detalle del texto del epígrafe según los modelos 3D con distintas visualizaciones realizados mediante el programa de fotogrametría *Agisoft Metashape* (elaboración propia a partir de las fotografías tomadas de la pieza en el Museo Etnográfico dombenitense el 30/12/2021).